

Resolución, de la Consejería de Transición Ecológica, Industria y Desarrollo Económico, por la que se conceden subvenciones para uso de energías renovables y para acciones de ahorro y eficiencia energética, en el año 2023.

RESOLUCIÓN

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO.- Por Resolución de 1 de junio de 2023, de la Consejería de Industria, Empleo y Promoción Económica, se aprueba la convocatoria pública de subvenciones para el uso de energías renovables y para acciones de ahorro y eficiencia energética en el año 2023 (Extracto de la resolución: BOPA de 12 de junio de 2023).

Dicha convocatoria se rige por las bases reguladoras que para la concesión de subvenciones para el uso de energías renovables y para acciones de ahorro y eficiencia energética, en el Principado de Asturias, fueron aprobadas por Resolución de la Consejería de Empleo, Industria y Turismo de 23 de mayo de 2018 (BOPA de 29 de mayo de 2018).

SEGUNDO.- Por Resolución de 22 de noviembre de 2023, de la Consejería de Transición Ecológica, Industria y Desarrollo Económico, se acuerda la ampliación de plazos de ejecución y justificación hasta el 14 de diciembre de 2023.

TERCERO.- Que por la Comisión de Valoración prevista en la base reguladora novena han sido analizadas, en fecha 29 de noviembre de 2023, las solicitudes presentadas, proponiéndose la no concesión, tener por desistidas o el desistimiento de las solicitudes recogidas en los Anexos II y VI por las causas indicadas en los referidos anexos, y pasando a ser valoradas el resto de solicitudes al cumplir la totalidad de los requisitos exigidos en las bases y la convocatoria.

CUARTO.- Que habiéndose puntuado las solicitudes admitidas conforme a los criterios establecidos en la convocatoria pública para la concesión de estas subvenciones, la Comisión de Valoración propone la concesión de las subvenciones a las entidades, en las cuantías y para los fines que se relacionan en los Anexos I, III, IV y V.

QUINTO.- Existiendo crédito adecuado y suficiente en las partidas presupuestarias 17.02.741G.776.025 y 17.02.741G.786.039 de los Presupuestos Generales del Principado de Asturias.

SEXTO.- Que las personas/entidades con informe favorable a la concesión de subvención han acreditado hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, no ser deudoras de la Hacienda del Principado de Asturias por deudas vencidas, liquidadas y exigibles y no estar incursas en ninguno de los restantes supuestos previstos en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO.- La Consejera de Transición Ecológica, Industria y Desarrollo Económico, es competente para la resolución del presente expediente de acuerdo con lo establecido en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, el Decreto 71/1992, de 29 de octubre, por el que se regula el Régimen General de Concesión de Subvenciones en el Principado y el Decreto 86/2023, de 18 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Transición Ecológica, Industria y Desarrollo Económico

SEGUNDO.- Esta materia se encuentra regulada en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, el Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el reglamento de la referida Ley, y el Decreto 71/1992, de 29 de octubre, de régimen general de concesión de subvenciones en el Principado de Asturias en cuyo artículo 6.2 se establece que las subvenciones y ayudas con cargo a dotaciones innominadas, globales o genéricas, que figuren en los Presupuestos Generales del Principado, se otorgarán de acuerdo con los principios generales de publicidad, concurrencia y objetividad, ajustándose a los procedimientos establecidos en dicho Decreto.

TERCERO.- Al amparo de lo establecido en los artículos 8 y 41.1 del texto refundido del Régimen Económico y Presupuestario del Principado de Asturias, aprobado por Decreto Legislativo 2/1998, de 25 de junio, corresponde a la Consejera de Transición Ecológica, Industria y Desarrollo Económico la disposición del presente gasto.

Atendiendo a los antecedentes de hecho y fundamentos de derecho de aplicación, por la presente

RESUELVO

PRIMERO.- Conceder subvenciones públicas para el uso de energías renovables y para acciones de ahorro y eficiencia energética en el año 2023 a las entidades relacionadas en los Anexos del I, III, IV y V de la presente, por el importe y para la finalidad señalados, disponiendo el gasto pertinente con cargo a las partidas presupuestarias 17.02.741G.776.025 y 17.02.741G.786.039 de los Presupuestos Generales del Principado de Asturias para 2023.

SEGUNDO.- Previamente al cobro de la subvención, los beneficiarios deberán de acreditar hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social y no ser deudores del Principado de Asturias, en la forma que determina el artículo 10 del Decreto 71/1992, de 29 de octubre que regula el Régimen General de Concesión de Subvenciones del Principado de Asturias y la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

TERCERO.- La justificación de las subvenciones se hará de acuerdo con lo dispuesto en la resolución de convocatoria, las bases que regulan la concesión y en la presente resolución. En todo lo no especificado en la convocatoria, se estará a lo establecido en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones; el Decreto 71/92, de 29 de octubre, por el que se regula el régimen general de concesión de subvenciones, modificado por Decreto 14/2000, de 10 de febrero y por Ley del Principado de Asturias 4/2021, de 1 de diciembre, de Medidas Administrativas Urgentes; en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en la Ley del Principado de Asturias 2/95, de 13 de marzo, sobre Régimen Jurídico de la Administración.

CUARTO.- No conceder, tener por desistidas y desestimar las solicitudes relacionadas en los Anexos II y VI por las causas indicadas en los referidos anexos.

QUINTO.- Informar a los beneficiarios de que la obtención de subvenciones y/o ayudas públicas está sujeta a tributación.

SEXTO.- Notificar a los interesados la presente Resolución mediante su publicación en el Boletín Oficial del Principado de Asturias.

La presente resolución, pone fin a la vía administrativa y contra la misma cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Asturias, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación, sin perjuicio de la posibilidad de previa interposición del recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que dictó el acto en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, no pudiendo simultanearse ambos recursos, conforme a lo establecido en el artículo 28 de la Ley del Principado de Asturias 2/1995, de 13 de marzo, sobre régimen jurídico de la Administración, y en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo común de las Administraciones Públicas, y sin perjuicio de que los interesados puedan ejercitar cualquier otro que estimen oportuno.

En Oviedo, en la fecha de la firma electrónica

LA CONSEJERA DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA, INDUSTRIA Y DESARROLLO
ECONÓMICO
Nieves Roqueñí Gutiérrez

Comisión de Valoración - Renovables y Eficiencia Energética 2023

ANEXO I

SOLICITUDES CONCEDIDAS. RENOVABLES.

Partida Presupuestaria 1702 741G 776 025

APLICACIÓN TIPO: 1.5 BIOGÁS

Cuantía máxima subvencionada: 30%

Presupuesto Disponible: 195.000,00 Presupuesto Asignado: 195.000,00 € Presupuesto Complementario: 0,00 € Presupuesto Transferido: 0,00 €

Nº Exp.	Exp. SITE:	Solicitante	N.I.F.	Concejo Actuación	Actuación	Aplicación	Costes subvencionables	Cuantías subvencionadas	Subvención
PER - 23.1.5.1	AYUD/2023/42695	BERDASCO E HIJOS SL	B74003609	TINEO	Instalación de caldera de Biogas para sistema de producción de energía térmica ara satisfacer íntegramente los requisitos térmicos del proceso, sustituyendo el consumo actual de gasóleo por un gas de origen renovable.	1.5	48.700,00 €	30%	14.610,00 €
PER-23.1.5.2	AYUD/2023/42725	ENERGYGREEN GAS TINEO SOCIEDAD LIMITADA	B95920500	TINEO	Instalación mecánica, hidráulica y eléctrica de un nuevo módulo de cogeneración de biogás, con una potencia eléctrica de 635 kW y una potencia térmica aprovechable de 706 kW, y su interconexión con el proceso actual	1.5	97.630,00 €	30%	29.289,00 €
TOTALES:					2 Actuaciones		146.330,00 €		43.899,00 €

Comisión de Valoración - Renovables y Eficiencia Energética 2023

SOLICITUDES NO CONCEDIDAS. RENOVABLES.

Partida Presupuestaria 1702 741G 776 025

ANEXO II

APLICACIÓN TIPO: 1.5 Partida 1702 741G 776 025

Nº Exp.	Expediente SITE:	Solicitante	N.I.F.	Concejo Actuación	Actuación	Aplicación	Motivo
PER-23.1.5.3	AYUD/2023/42726	BIOGASTUR GENERACION NAVIA SL	B85743441	NAVIA	Instalación para el aprovechamiento energético de biogás, mediante su transformación en biometano a través de un proceso de upgrading.	1.5	Se tiene por desistida por no haber presentado documentación esencial para la resolución de la subvención, a pesar de haberla requerido
TOTALES: 1 Actuaciones							

Acciones de Ahorro y Eficiencia Energética, E-4 2023. Medidas en el sector de la edificación en Empresas.

Partida 1702 741G 776 025.

(Anexo III)

Exp SITE Exp	Puntos	Solicitante	DNI/NIF	Actuación	Concejo Actuación:	Coste Subvnable.	% Sub.	Subvención
AYUD/2023/29898 EE.23.2.2.1	4	EDP CLIENTES, S.A.U(*)	A74472911	Mejora de la eficiencia energética de las instalaciones térmicas en edificio de viviendas existente, mediante reforma de sala de calderas en la que se sustituyen 2 calderas de gasoleo marca Rhoss, modelos Kz 185 de 215 kW para calefacción y otra modelo Kz 105 de 122 kW por otras dos calderas de gas natural de condensación marca DE DIETRICH modelo EVODDENS Pro AMC 90 de 89 kW cada una, más una bomba de calor aerotérmica para precalentamiento de ACS marca BAXI 5MR modelo, PLATINUM, PLUS MONOBLOC 5MR con una potencia de 2,8 kW.	MIERES	65.724,00 €	22,0000%	14.459,00 €
AYUD/2023/37310 EE.23.2.2.10	4	CAJA RURAL DE ASTURIAS SDAD DE CREDITO	F33007337	Mejora de la eficiencia energética de las instalaciones térmicas en hotel existente, mediante reforma de sala de calderas en la que se sustituyen 2 calderas de gas propano marca ROCA modeloS G100/110 y G100/70 por otras dos calderas de gas propano de condensación marca DE DIETRICH modelo EVODENS PRO AMC 115 de 104 Kw cada una .	VILLAVICIOSA	105.651,58 €	22,0000%	23.243,00 €

(*) El solicitante es empresa proveedora de servicios energéticos. (**) El solicitante tiene prorrateo por aplicación del Régimen de Mínimis.

<i>Exp SITE Exp</i>	<i>Puntos</i>	<i>Solicitante</i>	<i>DNI/NIF</i>	<i>Actuación</i>	<i>Concejo Actuación:</i>	<i>Coste Subvnable.</i>	<i>% Sub.</i>	<i>Subvención</i>
AYUD/2023/38276 EE.23.2.2.29	4	VEOLIA SERVICIOS NORTE SAU	A15208408	Mejora de la eficiencia energética de las instalaciones térmicas en edificio de viviendas existente, mediante reforma de sala de calderas en la que se sustituyen 3 calderas de gas natural marca ADISA modelos 8E de 89 Kw cada una por 2 calderas de gas natural de condensación marca DE DIETRICH modelos C230-130 ECO 129 Kw cada una.	AVILÉS	55.183,77 €	22,0000%	12.140,00 €
AYUD/2023/38283 EE.23.2.2.31	4	VEOLIA SERVICIOS NORTE SAU	A15208408	Mejora de la eficiencia energética de las instalaciones térmicas en edificio de viviendas existente, mediante reforma de sala de calderas en la que se sustituyen 3 calderas de gas natural 2 marca ROCA y otra marca FERROLI modelos G100/70, G100/ IE Y 03-75N de 79,126 y 87,2 Kw cada una por 2 calderas de gas natural de condensación marca DE DIETRICH modelos C230-130 ECO 129 Kw cada una, junto con bomba de calor aerotérmica para producción de ACS marca DAIKIN modelo, ALTHERMA3 MONOBLOC EBLA 14 con una potencia de 14 Kw térmicos.	GIJÓN	105.777,39 €	22,0000%	23.271,00 €
AYUD/2023/38289 EE.23.2.2.32	4	VEOLIA SERVICIOS NORTE SAU	A15208408	Mejora de la eficiencia energética de las instalaciones térmicas en hospital existente, mediante reforma de sala de calderas en la que se sustituyen 2 calderas de gas natural 1 marca ROCA y otra marca CHAFOTEAUX modelos NG100/110 y FLAME de 124 y 120 Kw cada una por 2 calderas de gas natural de condensación marca DE DIETRICH modelos C230-180 ECO 179 Kw cada una.	GIJÓN	55.658,35 €	22,0000%	12.244,00 €

(*) El solicitante es empresa proveedora de servicios energéticos. (**) El solicitante tiene prorrateo por aplicación del Régimen de Mínimis.

<i>Exp SITE Exp</i>	<i>Puntos</i>	<i>Solicitante</i>	<i>DNI/NIF</i>	<i>Actuación</i>	<i>Concejo Actuación:</i>	<i>Coste Subvnable.</i>	<i>% Sub.</i>	<i>Subvención</i>
AYUD/2023/38328 EE.23.2.2.39	4	ALIMERKA S.A.	A33093097	Sustitución de instalación frigorífica y lumínica para la instalación de equipos y mobiliario de alta eficiencia energética.	AVILÉS	260.839,58 €	22,0000%	57.384,00 €
AYUD/2023/38340 EE.23.2.2.40	4	GHJ INTERGENERACIONAL S.L	B33855222	Mejora de la eficiencia energética de las instalaciones térmicas en geriátrico existente, mediante reforma de sala de calderas en la que se sustituyen 2 calderas de gas natural marca ECOFLAM , modelos ECOMAX 35 2F y ECOMAX 25 2F 73,5 kW por un grupo de gas natural de condensación marca DE DIEGTRICH modelo C640-710 de 700 Kw.	GIJÓN	240.858,87 €	22,0000%	52.988,00 €
AYUD/2023/37674 EE.23.2.2.20	3	FORUM GPA SLU **	B82318098	Mejora de la eficiencia energética de las instalaciones térmicas en edificio existente, mediante renovación de las instalaciones térmicas del hotel AC FORUM Oviedo, mediante las siguientes actuaciones: 1) Sustitución de bombas de circulación por otras de alta eficiencia y caudal variable adaptadas a las nuevas demandas. 2) Instalación de sistema de control centralizado que permite la optimización del funcionamiento de la instalación así como la adaptación a las nuevas bombas, racionalizando su consumo.	OVIEDO	485.306,51 €	19,7820%	96.003,00 €

<i>Exp SITE Exp</i>	<i>Puntos</i>	<i>Solicitante</i>	<i>DNI/NIF</i>	<i>Actuación</i>	<i>Concejo Actuación:</i>	<i>Coste Subvnable.</i>	<i>% Sub.</i>	<i>Subvención</i>
AYUD/2023/38305 EE.23.2.2.34	2	TORIBU HOSTELERÍA SL	B74401118	Mejora de la eficiencia energética de las instalaciones térmicas en edificio de oficinas, mediante sustitución de dos fancoils marca TECNIVEL, modelos FAT 4/4t y VHS-220 con enfriadora aire-agua marca CARRIER, modelo 30 RA 070 y dos calderas atmosféricas de baja temperatura marca ROCA, modelos G-100/70 ley G-100/50 IE de 80 y 56,2 kW cada una por una nnueva bomba de calor marca MITSUBISHI ELECTRIC, modelo PUMY-P250 y dos unidades interiores modelos PEFY-M125VMA-A de conductos y PLFY-P25VFM-E1 de cassette.	OVIEDO	28.411,00 €	22,0000%	6.250,00 €
AYUD/2023/38314 EE.23.2.2.35	1	ESTRELLA NORTE LA POLAR, S.L.	B33862418	Mejora de la eficiencia energética de las instalaciones térmicas en edificio existente, mediante reforma de sala de calderas en hotel sustituyendo caldera atmosférica de gas natural existente otra caldera de gas natural de condensación marca COSMOGAS modelo MYDENS 115T de 115,6 Kw , junto con bomba de calor aerotérmica para producción de ACS marca EAS ELECTRIC modelo, E302WHF con una potencia térmica de 2,8 Kw .	GIJÓN	53.725,83 €	22,0000%	11.819,00 €
				<i>Totales</i>	<i>10 Actuaciones</i>	<i>1.457.136,88 €</i>		<i>309.801,00 €</i>

Acciones de Ahorro y Eficiencia Energética, E-4 2023. Medidas en el sector Industrial.

Partida 1702 741G 776 025.

(Anexo IV)

Exp SITE Exp	Puntos	Solicitante	DNI/NIF	Actuación	Concejo Actuación:	Coste Subvnable.	% Sub.	Subvención
AYUD/2023/41371 EE.23.2.3.3	4	IBERICA DE REVESTIMIENTOS GRUPO EMP S.L.U.	B74415290	Sustitución de equipos consumidores de energía en el sector industrial mediante, renovación de sala de calderas de gasoil a gas con incorporación de bomba de calor para producción de ACS	SARIEGO	54.293,67 €	22,0000%	11.944,00 €
AYUD/2023/41447 EE.23.2.3.8	4	PMG ASTURIAS POWDER METAL, S.A.U.	A33478983	Sustitución de equipos consumidores de energía en el sector industrial mediante las siguientes actuaciones: 1) Sustitución de caldera de producción de calefacción y ACS por otra más eficiente de condensación. 2) Sustitución de secador frigorífico del proceso de secado por otro más eficiente. 3) Sustitución de robot en calibradora. 4) Modificación del sistema de calentamiento de aceite térmico de los hornos de revenido Cremer. 5) Modificado del sistema de apagado de la luz del casetón del área de materias primas. 6) Modificación del sistema de tuberías de aire comprimido en las máquinas de inducción EMA	MIERES	104.908,10 €	22,0000%	23.079,00 €
AYUD/2023/41465 EE.23.2.3.10	4	JOSE MANUEL BOBES FERNANDEZ	010521611P	Sustitución de equipos consumidores de energía en el sector industrial mediante la sustitución de luminarias convencionales por luminarias LED	SIERO	2.003,32 €	22,0000%	440,00 €

<i>Exp SITE Exp</i>	<i>Puntos</i>	<i>Solicitante</i>	<i>DNI/NIF</i>	<i>Actuación</i>	<i>Concejo Actuación:</i>	<i>Coste Subvnable.</i>	<i>% Sub.</i>	<i>Subvención</i>
AYUD/2023/41469 EE.23.2.3.11	4	EUMEDICA PHARMACEUTICAL S INDUSTRIES S.L.	B98198856	Sustitución de equipos consumidores de energía en el sector industrial mediantelas siguientes actuaciones: 1) Sustitución de luminarias convencionales por luminarias LED 2) Automatización del sistema de la red de conductos de retorno del sistema de climatización para mejorar presiones en salas del laboratorio, junto con el cambio de puertas para minimizar infiltraciones 3) Sustitución de varias bombas centrífugas, neumáticas y de dosificación. 4) Sustitución de varios equipos Agitador, Selladora, Contador de partículas, Soldadores de impulso, Básculas, Tanques de condensado y sus alorifugados.	LLANERA	383.783,41 €	22,0000%	84.432,00 €
AYUD/2023/41554 EE.23.2.3.18	4	INDUSTRIAS DOY- MANUEL MORATE, S.L.	B33347519	Sustitución de equipos consumidores de energía en el sector industrial mediante las siguientes actuaciones: 1) Mejora de la eficiencia energética del proceso de calentamiento de la batería de hornos número 2 2) Mejora de la eficiencia energética del proceso de captación de gases de los hornos.	OVIEDO	691.578,59 €	22,0000%	152.147,00 €
AYUD/2023/41673 EE.23.2.3.23	4	DECONTRACT ION S.L.	B74372079	Sustitución de equipos consumidores de energía en el sector industrial mediante la mejora en la eficiencia energética en el proceso de producción de fábrica de muebles.	GRADO	361.716,96 €	22,0000%	79.577,00 €
AYUD/2023/41745 EE.23.2.3.25	4	ASTURIANA DE ALEACIONES, SA	A33072711	Sustitución de equipos consumidores de energía en el sector industrial mediantela incorporación de mejoras en la línea de bobinado de alambre de aluminio	AVILÉS	100.863,00 €	22,0000%	22.189,00 €

<i>Exp SITE Exp</i>	<i>Puntos</i>	<i>Solicitante</i>	<i>DNI/NIF</i>	<i>Actuación</i>	<i>Concejo Actuación:</i>	<i>Coste Subvnable.</i>	<i>% Sub.</i>	<i>Subvención</i>
AYUD/2023/41748 EE.23.2.3.26	4	GLATFELTER SONTARA ASTURIAS S.A.U.	A86953726	Sustitución de equipos consumidores de energía en el sector industrial mediante las siguientes actuaciones: 1) Sustitución de los variadores de frecuencia de la bomba de alta presión de la correa lavadora nº 4 2) Sustitución y mejora de la eficiencia energética de la torre de refrigeración de la planta 3) Sustitución de la iluminación actual de las instalaciones 4) Sustitución de los servidores actuales por servidores virtuales 5) Sustitución del actual HVAC de la sala de servidores 7) Mejora energética en el sistema de secado de la planta	CARREÑO	118.941,83 €	22,0000%	26.167,00 €
AYUD/2023/41768 EE.23.2.3.29	4	JUNTAS INDUSTRIALES Y NAVALES SL	B33607714	Sustitución de equipos consumidores de energía en el sector industrial mediante las siguientes actuaciones: 1) Sustitución de un compresor marca ATLAS COPCO AIRPOWER N.V. modelo GX4 FF de aire por otro más eficiente con velocidad variable marca NUAIR modelo SITIO 11/10/500 de 15 CV, 2) Sustitución de válvula, correa de motor y bomba de la troqueladora.	GIJÓN	6.993,00 €	22,0000%	1.538,00 €
AYUD/2023/41812 EE.23.2.3.32	4	JOLUVI S.A.	A33051830	Sustitución de equipos consumidores de energía en el sector industrial mediante la sustitución de luminarias convencionales por luminarias LED.	AVILÉS	3.154,00 €	22,0000%	693,00 €
AYUD/2023/27691 EE.23.2.3.1	3	IDESA FABRICATION S.A	A33933326	Sustitución de la bomba de calor en la zona norte del edificio de oficinas de Gijón, cuyo objetivo es alcanzar un ahorro del consumo energético	GIJÓN	49.366,52 €	22,0000%	10.860,00 €

<i>Exp SITE Exp</i>	<i>Puntos</i>	<i>Solicitante</i>	<i>DNI/NIF</i>	<i>Actuación</i>	<i>Concejo Actuación:</i>	<i>Coste Subvnable.</i>	<i>% Sub.</i>	<i>Subvención</i>
AYUD/2023/27718 EE.23.2.3.2	3	IDESA FABRICATION S.A	A33933326	Sustitución de 7 máquinas semiautomáticas de soldadura SELCO PSM 508, 1 máquinas semiautomáticas de soldadura LINCOLN ELECTRIC IDEALARC CV400I y dos máquinas semiautomáticas de soldadura LINCOLN ELECTRIC IDEALARC CV-505 por otras 10 nuevas máquinas semiautomáticas de soldadura EWM modelo Titan XQ 500, cuyo objetivo es alcanzar un ahorro del consumo energético	AVILÉS	115.391,70 €	22,0000%	25.386,00 €
AYUD/2023/41492 EE.23.2.3.13	3	CIPRIANO PAREDES FERNANDEZ S.L.	B33000464	Sustitución de equipos consumidores de energía en el sector industrial mediante la sustitución de un compresor de aire por otro más eficiente con velocidad variable marca PUSKA modelo RTB 25/8 G3 de 25 CV	VALDES	10.990,00 €	22,0000%	2.417,00 €
AYUD/2023/41508 EE.23.2.3.14	2	MECALUX S.A.	A08244998	Sustitución de equipos consumidores de energía en el sector industrial mediante las siguientes actuaciones: 1) Sustitución de luminarias convencionales por luminarias LED de alta eficiencia. 2) Sustitución de termo eléctrico.	GIJÓN	3.367,33 €	22,0000%	740,00 €
AYUD/2023/41520 EE.23.2.3.15	2	MECALUX S.A.	A08244998	Sustitución de equipos consumidores de energía en el sector industrial mediante la sustitución de sistema de climatización en Área Logística y Nuevo Edificio de Oficinas.	GIJÓN	11.936,50 €	22,0000%	2.626,00 €
AYUD/2023/41521 EE.23.2.3.16	2	MECALUX S.A.	A08244998	Sustitución de equipos consumidores de energía en el sector industrial mediante la sustitución de carretilla elevadora multidireccional JUNGHEINRICH ETV Q 25 por otra	GIJÓN	86.000,00 €	22,0000%	18.920,00 €

<i>Exp SITE Exp</i>	<i>Puntos</i>	<i>Solicitante</i>	<i>DNI/NIF</i>	<i>Actuación</i>	<i>Concejo Actuación:</i>	<i>Coste Subvnable.</i>	<i>% Sub.</i>	<i>Subvención</i>
AYUD/2023/41523 EE.23.2.3.17	2	MECALUX S.A.	A08244998	Sustitución de equipos consumidores de energía en el sector industrial mediante la sustitución de carretilla eléctrica contrapesada JUNGHEINRICH EFG V30 por otra marca JUNGHEINRICH EFG EFG 430	GIJÓN	46.000,00 €	22,0000%	10.120,00 €
AYUD/2023/41583 EE.23.2.3.20	2	MODELOS PRINCIPADO S.A.	A33105396	Sustitución de equipos consumidores de energía en el sector industrial mediante la sustitución de un compresor de aire por otro más eficiente con velocidad variable marca ATLAS COPCO modelo GA11VSD P CE de 25 CV	LANGREO	13.264,00 €	22,0000%	2.918,00 €
AYUD/2023/41760 EE.23.2.3.28	1,5	CEMENTOS TUDELA VEGUIN, S.A.U.	A74314980	Sustitución de equipos consumidores de energía en el sector industrial mediante las siguientes actuaciones: En Tudel de Veguín 1) Cambio de sistema de arranque del ventilador exhaustor en el horno 4, 2) Sustituciones de las compuertas de regulación en el ventilador primario del generador de gases 4) Sustituciones de las compuertas de regulación en el ventilador primario de la tobera del horno 5. 4) Instalación de un variador para filtro V2FH. en planta de hidrato. En la planta de Aboño 5) Sustitución de un compresor con regulación de velocidad de alta eficiencia en la Cantera En el Musel 6) Sustitución de compresor existente por 2 compresores + filtro.	OVIEDO	233.015,58 €	22,0000%	51.263,00 €

<i>Exp SITE Exp</i>	<i>Puntos</i>	<i>Solicitante</i>	<i>DNI/NIF</i>	<i>Actuación</i>	<i>Concejo Actuación:</i>	<i>Coste Subvnable.</i>	<i>% Sub.</i>	<i>Subvención</i>
AYUD/2023/41401 EE.23.2.3.4	0,5	DURO FELGUERA CALDERERIA PESADA SA	A78542537	Sustitución de equipos consumidores de energía en el sector industrial mediante la sustitución de la extracción de las naves de producción por otros equipos más eficientes.	GIJÓN	25.233,78 €	22,0000%	5.551,00 €
AYUD/2023/41407 EE.23.2.3.5	0,5	DURO FELGUERA CALDERERIA PESADA SA	A78542537	Sustitución de equipos consumidores de energía en el sector industrial mediante la sustitución de luminarias convencionales por luminarias LED	GIJÓN	8.225,00 €	22,0000%	1.809,00 €
AYUD/2023/41411 EE.23.2.3.6	0,5	DURO FELGUERA CALDERERIA PESADA SA	A78542537	Sustitución de equipos consumidores de energía en el sector industrial mediante sustitución de motores convencionales por motores con variadores de frecuencia en equipos de fabricación (viradores)	GIJÓN	16.032,91 €	22,0000%	3.527,00 €
AYUD/2023/41417 EE.23.2.3.7	0,5	TECNOENVASES ALVAREZ, SL	B74058223	Sustitución de equipos consumidores de energía en el sector industrial mediante la sustitución de un compresor de aire por otro más eficiente con velocidad variable	NOREÑA	35.833,60 €	22,0000%	7.883,00 €
AYUD/2023/41577 EE.23.2.3.19	0,5	ATOX SISTEMAS DE ALMACENAJE S.A.	A33607474	Sustitución de equipos consumidores de energía en el sector industrial mediante robotización de las soldaduras de arco MIG/MAG para acero al carbono	GIJÓN	250.000,00 €	22,0000%	55.000,00 €

<i>Exp SITE Exp</i>	<i>Puntos</i>	<i>Solicitante</i>	<i>DNI/NIF</i>	<i>Actuación</i>	<i>Concejo Actuación:</i>	<i>Coste Subvnable.</i>	<i>% Sub.</i>	<i>Subvención</i>
AYUD/2023/41618 EE.23.2.3.21	0,5	TK ESCALATOR NORTE S.A.	A33257643	Sustitución de equipos consumidores de energía en el sector industrial mediante sustitución de 158 luminarias por luminarias con sistemas integrados de detección y regulación por intensidad lumínica.	MIERES	69.265,99 €	22,0000%	15.238,00 €
AYUD/2023/41688 EE.23.2.3.24	0,5	VINOS TASCON S.L.	B52508058	Sustitución de equipos consumidores de energía en el sector industrial mediante la sustitución de lámparas de iluminación de vapor de sodio VSAP por campanas de iluminación de led de bajo consumo	CARREÑO	9.471,80 €	22,0000%	2.083,00 €
AYUD/2023/41800 EE.23.2.3.30	0,5	MECAINSA METALMECANICA S.L.	B33055922	Sustitución de equipos consumidores de energía en el sector industrial mediante la sustitución de luminarias convencionales por luminarias LED	LLANERA	11.780,00 €	22,0000%	2.591,00 €
AYUD/2023/41807 EE.23.2.3.31	0,5	MECAINSA METALMECANICA S.L.	B33055922	Sustitución de equipos consumidores de energía en el sector industrial mediante la sustitución de luminarias convencionales por luminarias LED	LLANERA	4.640,00 €	22,0000%	1.020,00 €
<i>Totales</i>				<i>28 Actuaciones</i>		<i>2.828.050,59 €</i>		<i>622.158,00 €</i>

Acciones de Ahorro y Eficiencia Energética, E-4 2023. Medidas en el sector de la edificación en CCPP.

Partida 1702 741G 786 039.

(Anexo V)

Exp SITE Exp	Puntos	Solicitante	DNI/NIF	Actuación	Concejo Actuación:	Coste Subvnable.	% Sub.	Subvención
AYUD/2023/35678 EE.23.2.2.6	4	CDAD PROP CL PADRE ALLER 3 - OVIEDO	H33073479	Mejora de la eficiencia energética de las instalaciones térmicas en edificio de viviendas existente, mediante reforma de sala de calderas en la que se sustituyen 2 calderas de gasoleo marca YGNIS modelos NA0320 de 407 kW y WA650 de 650 kW de potencia por otras dos caldera de gas natural de condensación marca COSMOGAS modelo MYDENS 280 T de 280 kW , más una bomba de calor aerotérmica para precalentamiento de ACS marca BAXI modelo, PBM2-i con una potencia de 30 kW.	OVIEDO	182.652,23 €	22,0000%	40.183,00 €
AYUD/2023/35693 EE.23.2.2.7	4	CDAD PROP JOSE MARIA FDEZ BUELTA 3 Y 5	H33270497	Mejora de la eficiencia energética de las instalaciones térmicas en edificio de viviendas existente, mediante reforma de sala de calderas en la que se sustituyen 2 calderas de gas natural marca CHAFFOTEAUX modelo MAURY RSC G105 de 105 kW de potencia por otra caldera de gas natural de condensación marca COSMOGAS modelo MYDENS 210 T de 210 kW , más dos bombas de calor aerotérmica para precalentamiento de ACS marca BAXI modelo, 16MR con una potencia de 16 kW.	OVIEDO	173.797,34 €	22,0000%	38.235,00 €
AYUD/2023/35786 EE.23.2.2.8	4	CDAD PROP ESCUELA DE CAPATACES 5	H33302605	Mejora de la eficiencia energética de las instalaciones térmicas en edificio de viviendas existente, mediante reforma de sala de calderas en la que se sustituyen 2 calderas de gasoleo marca VIESSMANN por otras dos calderas de gas natural de condensación marca DE DIETRICH modelos ELIDENS C140-115 de 89,5 KW y 109,7 KW, cada una.	MIERES	58.898,59 €	22,0000%	12.957,00 €

<i>Exp SITE Exp</i>	<i>Puntos</i>	<i>Solicitante</i>	<i>DNI/NIF</i>	<i>Actuación</i>	<i>Concejo Actuación:</i>	<i>Coste Subvnable.</i>	<i>% Sub.</i>	<i>Subvención</i>
AYUD/2023/37337 EE.23.2.2.11	4	MANCOMUNIDAD PORTAL 2 Y 4 DE CL CARLOS MARX	H33979154	Mejora de la eficiencia energética de las instalaciones térmicas en edificio de viviendas existente, mediante reforma de sala de calderas en la que se sustituyen 2 calderas de gasoleo marca ROCA modelo TR-3 300 por dos calderas de gas natural de condensación marca DE DIETRICH modelo C230 - 170 ECO de 179 kW cada una.	GIJÓN	126.799,53 €	22,0000%	27.895,00 €
AYUD/2023/37344 EE.23.2.2.12	4	CDAD PROP COVADONGA 32 DE OVIEDO	H33107566	Mejora de la eficiencia energética de las instalaciones térmicas en edificio de viviendas existente, mediante reforma de sala de calderas en la que se sustituye caldera de carbón marca LASIAN de 326 kW por dos calderas de gas natural de condensación marca DE DIETRICH modelo C230 - 170 ECO de 179 kW cada una.	OVIEDO	83.762,25 €	22,0000%	18.427,00 €
AYUD/2023/37360 EE.23.2.2.13	4	CDAD PROP LA CONVIVENCIA M DEGRAIN 7 GONZALEZ BESADA 21-23	H33076068	Mejora de la eficiencia energética de las instalaciones térmicas en edificio de viviendas existente, mediante reforma de sala de calderas en la que se sustituyen calderas de gasoleo por 2 calderasde gas natural de condensación marca DE DIETRICH modelo C640 - 860 ECO de 790 Kw cada una para el servicio de calefacción y para ACS caldera marca DE DIETRICH modelo EVODENS PRO AMC 65 de 65 kW de potencia junto con bomba de calor aerotérmica para precalentamiento de ACS marca BAXI modelo,BAXI modelo PBM2-i-25 con una potencia de 24,8 kW.	OVIEDO	316.778,00 €	22,0000%	69.691,00 €
AYUD/2023/37363 EE.23.2.2.14	4	CDAD PROP ANGEL MUÑIZ TOCA 8	E33079005	Mejora de la eficiencia energética de las instalaciones térmicas en edificio de viviendas existente, mediante reforma de sala de calderas en la que se sustituyen 2 calderas de carbón marca ROCA modelo SERIE 4 de 300 kW por 2 calderasde gas natural de condensación marca DE DIETRICH modelo ECO C230 - 170 y ECO C-230-130 de 166 y 120 Kw cada una.	OVIEDO	95.122,79 €	22,0000%	20.927,00 €

Exp SITE Exp	Puntos	Solicitante	DNI/NIF	Actuación	Concejo Actuación:	Coste Subvnable.	% Sub.	Subvención
AYUD/2023/37365 EE.23.2.2.15	4	CDAD PROP CL BELMONTE DE MIRANDA 3 DE GIJON	H33705732	Mejora de la eficiencia energética de las instalaciones térmicas en edificio de viviendas existente, mediante reforma de sala de calderas en la que se sustituyen 2 calderas de gasoleo marca de 319 y 50 Kw cada uno por 2 calderas de gas natural de condensación marca DE DIETRICH modelo ECO C230 - 130 de 120 Kw cada una.	GIJÓN	109.817,66 €	22,0000%	24.159,00 €
AYUD/2023/37376 EE.23.2.2.16	4	CDAD PROP MAGNUS BLIKSTAD 50 Y 52 ANT Y POST	H33693987	Mejora de la eficiencia energética de las instalaciones térmicas en edificio de viviendas existente, mediante reforma de sala de calderas en la que se sustituye una caldera de gasoleo marca VULCANO SADECA modelo DOMINO 200 de 232 kW por 2 calderas de gas natural de condensación marca ACV YGNIS modelo HEAT MASTER 120 TC V15 de 112 Kw cada una.	GIJÓN	120.100,91 €	22,0000%	26.422,00 €
AYUD/2023/37654 EE.23.2.2.17	4	CDAD PROP CL CABRALES 19	H33682089	Mejora de la eficiencia energética de las instalaciones térmicas en edificio de viviendas existente, mediante reforma de sala de calderas en la que se sustituye caldera de gasoleo marca ROCA modelo CPA 250 de 320 kW por 3 calderas de gas natural de condensación marca DE DIETRICH modelo EVODENS PRO AMC 115 de 109,7 Kw cada una.	GIJÓN	103.618,52 €	22,0000%	22.796,00 €
AYUD/2023/37664 EE.23.2.2.18	4	CDAD PROP FONCALADA 32-34	H33220112	Mejora de la eficiencia energética de las instalaciones térmicas en edificio de viviendas existente, mediante reforma de sala de calderas en la que se sustituyen 2 calderas de gasoleo por 2 calderas de gas natural de condensación marca WOLF modelo MGK-2 300 de 294 Kw cada una.	OVIEDO	149.334,03 €	22,0000%	32.853,00 €
AYUD/2023/37667 EE.23.2.2.19	4	CDAD PROP EL MOLIN - CALLES VEINTIDOS 5 Y 7 Y CUARENTA Y SEIS 5 Y 7	H33283060	Mejora de la eficiencia energética de las instalaciones térmicas en edificio de viviendas existente, mediante reforma de sala de calderas en la que se sustituyen 3 calderas de gas natural marca ADISA modelo xxxxx de 817,20 kW todo el conjunto de 2 calderas de gas natural de condensación marca DE DIETRICH modelo C-640-700 de 701 Kw cada una.	SIERO	178.450,00 €	22,0000%	39.259,00 €

<i>Exp SITE Exp</i>	<i>Puntos</i>	<i>Solicitante</i>	<i>DNI/NIF</i>	<i>Actuación</i>	<i>Concejo Actuación:</i>	<i>Coste Subvnable.</i>	<i>% Sub.</i>	<i>Subvención</i>
AYUD/2023/37716 EE.23.2.2.21	4	CDAD PROP DE NICANOR PIÑOLE N.22-28	H33251869	Mejora de la eficiencia energética de las instalaciones térmicas en edificio de viviendas existente, mediante reforma de sala de calderas en la que se sustituye caldera de gasoleo marca VIESSMANN modelo VITOPLEX 300 de 575 kW por conjunto de 2 calderasde gas natural de condensación marca BAXI modelo EUROCONDENS SGB 300 de 321,3 Kw cada una.	CASTRILLÓN	187.137,58 €	22,0000%	41.170,00 €
AYUD/2023/37726 EE.23.2.2.22	4	CDAD PROP CL SAN MELCHOR GARCÍA SAN PEDRO 28-30-32	H33472697	Mejora de la eficiencia energética de las instalaciones térmicas en edificio de viviendas existente, mediante reforma de sala de calderas en la que se sustituyen calderas de gas natural por conjunto de 3 calderasde gas natural de condensación marca YGNIS modelo VARBLOK ECO 200 de 191,6 Kw cada una.	OVIEDO	140.154,69 €	22,0000%	30.834,00 €
AYUD/2023/37777 EE.23.2.2.23	4	CDAD PROP EDIFICIO CASTILLA 1 CL EMILIO TUYA 51 DE GIJÓN	H33732892	Mejora de la eficiencia energética de las instalaciones térmicas en edificio de viviendas existente, mediante reforma de sala de calderas en la que se sustituyen calderas de gas natural marca ADISA modelo EUROBONGAS TRIO 13 formada por tres módulos de 220,3 kW cada una por caldera de gas natural de condensación marca DE DIETRICH modelo C-620 - 700 de 701 Kw.	GIJÓN	174.683,37 €	22,0000%	38.430,00 €
AYUD/2023/37955 EE.23.2.2.24	4	CDAD PROP MQ DE SAN ESTEBAN 25	H33698788	Mejora de la eficiencia energética de las instalaciones térmicas en edificio de viviendas existente, mediante reforma de sala de calderas en la que se sustituyen calderas de gas natural por 2 calderas de gas natural de condensación marca DE DIETRICH modelo Evodens Pro AMC 65 de 65 Kw cada una.	GIJÓN	72.358,00 €	22,0000%	15.918,00 €

<i>Exp SITE Exp</i>	<i>Puntos</i>	<i>Solicitante</i>	<i>DNI/NIF</i>	<i>Actuación</i>	<i>Concejo Actuación:</i>	<i>Coste Subvnable.</i>	<i>% Sub.</i>	<i>Subvención</i>
AYUD/2023/38040 EE.23.2.2.25	4	CDAD PROP DE PZ TEODORO LOPEZ CUESTA 1 Y 2	H74153537	Mejora de la eficiencia energética de las instalaciones térmicas en edificio de viviendas existente, mediante reforma de sala de calderas en la que se sustituyen calderas de gas natural por 2 calderas de gas natural de condensación marca DE DIETRICH modelos C230-210 ECO y C230-170 ECO de 217 Y 179 Kw cada una, más una bomba de calor aerotérmica para precalentamiento de ACS marca BAXI modelo, PLATINUM, PLUS MONOBLOC 16 TR con una potencia de 16 kW..	OVIEDO	120.825,49 €	22,0000%	26.581,00 €
AYUD/2023/38041 EE.23.2.2.26	4	CMDAD PROPIETARIOS ED N 19 CL URIA DE OVIEDO	H33082066	Mejora de la eficiencia energética de las instalaciones térmicas en edificio de viviendas existente, mediante reforma de sala de calderas en la que se sustituyen 3 calderas de gas natural marca FERROLI modelos PEGASUS F2-85 de 255 kW de portencia total por 2 calderas de gas natural de condensación marca DE DIETRICH modelos C230-130 ECO 129 Kw cada una.	OVIEDO	111.414,82 €	22,0000%	24.511,00 €
AYUD/2023/38043 EE.23.2.2.27	4	CDAD. PROP DE CALLE ARZOBISPO GUISASOLA N. 7	H33284381	Mejora de la eficiencia energética de las instalaciones térmicas en edificio de viviendas existente, mediante reforma de sala de calderas en la que se sustituyen 2 calderas de gas natural marca FERROLI modelos PEGASUS F3 170 Y F2 68 de 170 y 68 kW cada una por 2 calderas de gas natural de condensación marca DE DIETRICH modelos C230-130 ECO 129 Kw cada una.	OVIEDO	118.550,44 €	22,0000%	26.081,00 €
AYUD/2023/38053 EE.23.2.2.28	4	CDAD PROP "LOS RIEGOS" ACEVEDO Y POLA	H33254855	Mejora de la eficiencia energética de las instalaciones térmicas en edificio de viviendas existente, mediante reforma de sala de calderas en la que se sustituyen 2 calderas de gasoleo por 2 calderasde gas natural de condensación marca WOLF modelo MGK-2 130 de 126 Kw cada una.	NOREÑA	112.162,99 €	22,0000%	24.675,00 €

<i>Exp SITE Exp</i>	<i>Puntos</i>	<i>Solicitante</i>	<i>DNI/NIF</i>	<i>Actuación</i>	<i>Concejo Actuación:</i>	<i>Coste Subvnable.</i>	<i>% Sub.</i>	<i>Subvención</i>
AYUD/2023/38279 EE.23.2.2.30	4	CDAD PROP FRCO DE PAULA 16 Y FERNANDO MORAN LAVANDERA 13	H33714775	Mejora de la eficiencia energética de las instalaciones térmicas en edificio de viviendas existente, mediante reforma de sala de calderas en la que se sustituyen calderas de gasoleo por 2 calderasde gas natural de condensación marca DE DIETRICH modelo PRO AMC 90 de 89,5 Kw cada una, junto con bomba de calor aerotérmica para producción de ACS marca BAXI modelo, PPLATINUM BC PLUS MONOBLOCK con una potencia de 12,10 Kw térmicos	GIJÓN	128.488,17 €	22,0000%	28.267,00 €
AYUD/2023/38295 EE.23.2.2.33	4	CDAD PROP SANTA SUSANA 35	E33083478	Mejora de la eficiencia energética de las instalaciones térmicas en edificio de viviendas existente, mediante reforma de sala de calderas en la que se sustituyen 4 calderas de gas natural marca ADISA modelo 92-CM de 456 kW por 2 calderas de gas natural de condensación marca WOLF modelo MGK-2 420 de 400 Kw.	OVIEDO	98.886,50 €	22,0000%	21.755,00 €
AYUD/2023/38317 EE.23.2.2.36	4	CDAD PROP FERMIN CANELLA 6 DE GIJON	H33715517	Mejora de la eficiencia energética de las instalaciones térmicas en edificio de viviendas existente, mediante reforma de sala de calderas en la que se sustituyen caldera de gas natural multicelular de cuatro módulos marca THERMA modelo MULTITEMP de 303 kW por 2 calderas de gas natural de condensación marca DE DIETRICH modelo C230-170 ECO de 179 Kw cada una, junto con bomba de calor aerotérmica para producción de ACS marca BAXI modelo, PLATINUM BC MONOBLOC PBM2-i con una potencia de 21,5 Kw térmicos.	GIJÓN	189.315,59 €	22,0000%	41.649,00 €
AYUD/2023/38320 EE.23.2.2.37	4	CDAD PROP EDIFICIO GAUZON III DE CASTRILLÓN	H33064205	Mejora de la eficiencia energética de las instalaciones térmicas en edificio de viviendas existente, mediante reforma de sala de calderas en la que se sustituyen calderas de gas natural marca ADISA modelo EUROBONGAS 13 de 509,10 kW por 2 calderas de gas natural de condensación marca BAXI modelo EUROCONDENS SGB 260 de 254,5 Kw cada una.	CASTRILLÓN	159.863,66 €	22,0000%	35.170,00 €

<i>Exp SITE Exp</i>	<i>Puntos</i>	<i>Solicitante</i>	<i>DNI/NIF</i>	<i>Actuación</i>	<i>Concejo Actuación:</i>	<i>Coste Subvnable.</i>	<i>% Sub.</i>	<i>Subvención</i>
AYUD/2023/38326 EE.23.2.2.38	4	CDAD PROP PASEO DE LA FLORIDA 50 SOTO DEL BARCO 11 CANDAMO 3	H74296757	Mejora de la eficiencia energética de las instalaciones térmicas en edificio de viviendas existente, mediante reforma de sala de calderas en la que se sustituyen 3 calderas de gas natural marca FERROLI , dos de ellas modelo ENERGY TOP B 250 de 227,4 kW cada una y otra modelo ENERGY TOP B80 de 73,5 kW por 3 calderas de gas natural de condensación marca DE DIEGTRICH modelo C230-210 de 217 Kw cada una.	OVIEDO	138.332,69 €	22,0000%	30.433,00 €
AYUD/2023/39342 EE.23.2.2.41	4	CDAD PROP CALLE MATEMATICO PEDRAYES 3	H33040288	Mejora de la eficiencia energética de las instalaciones térmicas en edificio de viviendas existente, mediante reforma de sala de calderas en la que se sustituyen calderas de carbón marca ROCA por 3 calderasde gas natural de condensación marca DE DIETRICH modelo EVODENS PRO AMC 65 de 61,5 Kw cada una.	OVIEDO	111.104,74 €	22,0000%	24.443,00 €
AYUD/2023/35362 EE.23.2.2.2	3	CDAD DE PROP ALAVA N 46-48-50 DE GIJON	H33927914	Mejora de la eficiencia energética de las instalaciones térmicas en edificio de viviendas existente, mediante reforma de sala de calderas en la que se sustituyen 2 calderas de gas natural marca VIESSMANN por otras dos calderas de gas natural de condensación marca DE DIETRICH modelo C 230 ECO de 200 kW cada una.	GIJÓN	57.874,30 €	22,0000%	12.732,00 €
AYUD/2023/35470 EE.23.2.2.3	3	CDAD PROP CONSTANTINO CABAL 1 3 Y 5 OVIEDO	H33121054	Mejora de la eficiencia energética de las instalaciones térmicas en edificio de viviendas existente, mediante reforma de sala de calderas en la que se sustituyen 4 calderas de gas natural marca ROCA modelo G400-425 B11 de 507 kW de potencia total por otras dos calderas de gas natural de condensación marca COSMOGAS modelo 280 T de 280 kW cada una, más una bomba de calor aerotérmica para precalentamiento de ACS marca BAXI modelo, PLATINUM, PLUS MONOBLOC con una potencia de 16 kW.	OVIEDO	181.398,32 €	22,0000%	39.907,00 €

<i>Exp SITE Exp</i>	<i>Puntos</i>	<i>Solicitante</i>	<i>DNI/NIF</i>	<i>Actuación</i>	<i>Concejo Actuación:</i>	<i>Coste Subvnable.</i>	<i>% Sub.</i>	<i>Subvención</i>
AYUD/2023/35582 EE.23.2.2.5	2,5	CDAD PROP FUERTES ACEVEDO 8 10 12 OVIEDO	H33074113	Mejora de la eficiencia energética de las instalaciones térmicas en edificio de viviendas existente, mediante reforma de sala de calderas en la que se sustituyen 2 calderas de gas natural marca ROCA modelos CPA-350 de 395 kW y CPA-100 de 116 kW de potencia por otra caldera de gas natural de condensación marca COSMOGAS modelo MYDENS 280 T de 280 kW , más una bomba de calor aerotérmica para precalentamiento de ACS marca BAXI modelo, PLATINUM, PLUS MONOBLOC con una potencia de 16 kW.	OVIEDO	225.059,36 €	22,0000%	49.513,00 €
AYUD/2023/35520 EE.23.2.2.4	1,5	CDAD PROP CL CANGA ARGÜELLES 13 Y 15 DE GIJÓN	H33762840	Mejora de la eficiencia energética de las instalaciones térmicas en edificio de viviendas existente, mediante reforma de sala de calderas en la que se sustituyen 2 calderas de gasoleo una marca ARCONES modelo G400 de 175 kW y otra marca FERROLI modelo GN1M04 de 46/35 kW kW de potencia por otra caldera de gas natural de condensación marca BAXI modelo EUROCONDENS SGB 260T de 254 kW , más una bomba de calor aerotérmica para precalentamiento de ACS marca BAXI modelo, PLATINUM, PLUS MONOBLOC con una potencia de 16 kW.	GIJÓN	153.150,44 €	22,0000%	33.693,00 €
				<i>Totales</i>	<i>30 Actuaciones</i>	<i>4.179.893,00 €</i>		<i>919.566,00 €</i>

Acciones de Ahorro y Eficiencia energética, E-4 2023. Solicitudes Desistidas y No Concedidas Empresas

Partida 1702 741G 776 025

(Anexo VI)

Exp SITE	Solicitante	DNI/NIF	Aplicación:	Concejo Actuación:	Actuación	Motivo
Exp						
AYUD/2023/3718 EE.23.2.2.9	GERUSIA S.L	B33468208	2.2	BOAL	Mejora de la eficiencia energética de las instalaciones térmicas en residencia geriátrica existente, mediante reforma de sala de calderas en la que se sustituye caldera de biomasa marca xxxx modelo xxxxxx por otras dos calderas de gas propano de condensación marca DE DIETRICH modelo C230 -85 de 93 Kw cada una .	No concedida por no ajustarse el programa o proyecto presentado al objeto de la convocatoria. (.....reducir en lo posible el consumo de combustibles fósiles....)
AYUD/2023/4145 EE.23.2.3.9	PMG ASTURIAS POWDER METAL, S.A.U.	A33478983	2.3	MIERES	Sustitución de equipos consumidores de energía en el sector industrial mediante actuaciones de eficiencia energética sobre las instalaciones de robot de proceso, alumbrado, enfriadora y varios	Se tiene por desistida por no haber presentado documentación esencial para la resolución de la subvención, a pesar de haberla requerido

<i>Exp SITE</i>	<i>Solicitante</i>	<i>DNI/NIF</i>	<i>Aplicación: Concejo</i>	<i>Actuación:</i>	<i>Actuación</i>	<i>Motivo</i>
<i>Exp</i>						
AYUD/2023/4147 EE.23.2.3.12	EUMEDICA PHARMACEUTICALS INDUSTRIES S.L.	B98198856	2.3	LLANERA	Sustitución de equipos consumidores de energía en el sector industrial mediante actuaciones de eficiencia energética sobre las instalaciones de alumbrado, bombeo, agitación, selladoras, sistemas de climatización, arquitectura de salas.	Se tiene por desistida por no haber presentado documentación esencial para la resolución de la subvención, a pesar de haberla requerido
AYUD/2023/4164 EE.23.2.3.22	MANTEQUERIAS ARIAS S.A.	A79796587	2.3	RIBERA DE ARRIBA	Sustitución de equipos consumidores de energía en el sector industrial mediante las siguientes actuaciones: 1) Sustitución 12 motores de la bomba de ultrafiltración y sustitución de una bomba sumergible por una bomba autoaspirante. 2) Aislamiento de diferentes tuberías con diferentes fluidos térmicos en su interior, así como las uniones pared-suelo para reducir las pérdidas energéticas y reducir el consumo tanto térmico como eléctrico. 3) Conexión del pasteurizador de leche al CIP (Cleaning In Place) de recepción de leche, para reducir el consumo de vapor en la planta.	Se tiene por desistida por no haber presentado documentación esencial para la resolución de la subvención, a pesar de haberla requerido

<i>Exp SITE</i>	<i>Solicitante</i>	<i>DNI/NIF</i>	<i>Aplicación:</i>	<i>Concejo Actuación:</i>	<i>Actuación</i>	<i>Motivo</i>
<i>Exp</i>						
AYUD/2023/4175 EE.23.2.3.27	GLATFELTER SONTARA ASTURIAS S.A.U.	A86953726	2.3	CARREÑO	Sustitución de equipos consumidores de energía en el sector industrial mediante las siguientes actuaciones: 1) Sustitución de tres variadores de frecuencia de las bombas de alta presión de la correa lavadora nº 19 2) Mejora energética en el sistema de secado de la planta.	Se tiene por desistida por no haber presentado documentación esencial para la resolución de la subvención, a pesar de haberla requerido
AYUD/2023/4182 EE.23.2.3.33	S. COOPERATIVA ASTURIANA ALTA SIERRA DE TINEO	F33047341	2.3	TINEO	Sustitución de equipos consumidores de energía en el sector industrial mediante la sustitución del revestimiento de una parte de la fachada de la nave.	No concedida por no ajustarse el programa o proyecto presentado al objeto de la convocatoria
					<i>Totales</i>	<i>6 Actuaciones</i>